

**PROYECTO DE RESOLUCION**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

**RESUELVE**

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del "XXXIV Torneo Nacional de Mamis Hockey Categoría Mamis Menores juniors" entre los días 15 y 18 de agosto del corriente año en la provincia de Santiago del Estero organizado por la Asociación Civil Agrupación Mamis Hockey de Santiago del Estero.

**Lic. Estela Neder**  
DIPUTADA DE LA NACIÓN

Señor Presidente:

Entre los días 15 y 18 de agosto en la provincia de Santiago del Estero se llevará a cabo el "XXXIV Torneo Nacional de Mamis Hockey Categoría Mamis Menores juniors" organizado por la Asociación Civil Agrupación Mamis Hockey de Santiago del Estero.

Este encuentro contará con la participación de cuarenta y nueve equipos provenientes de las provincias de Tucumán, Córdoba, San Juan, Jujuy, Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe y de la ciudad de Tandil de la provincia de Buenos Aires.

En lo que respecta a la provincia de la cual soy representante, formarán parte diez equipos entre los que encontramos a ATSA Hockey, UPCN Azul, Garra Old Lion Blanco, Mishki Mayu Azul, Estrella Roja, Lugus, Dorado New, UPCN Naranja y Sanidad Celeste.

En ese orden de ideas, corresponde destacar que se hará entrega la Copa Oro, Bronce y Plata para aquellos conjuntos que ganen la competencia que se llevará a cabo en las canchas del Polideportivo Provincial, Lawn Tennis, Old Lions y Estrella Roja.

En esa inteligencia, resulta dable destacar que las competidoras tienen entre 30 y 45 años y tendrán su acto inaugural en el Club Quimsa.

Este importante evento se puede llevar a cabo gracias a la infraestructura deportiva con la que cuenta la provincia en virtud de que resulta ser una política de estado por lo que cuenta con el acompañamiento de las instituciones públicas. Cabe destacar que con anterioridad se ha realizado, entre otros eventos nacionales e internacionales, FIH Pro League 2023-24 que congregó a los mejores equipos de hockey del mundo.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

**Lic. Estela Neder**  
DIPUTADA DE LA NACIÓN